

TERMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DE LA CONSULTORÍA: ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES EN PLATAFORMA EDUCATIVA MOODLE (1. LIDERAZGO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS (DSDR), 2 DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA FACILITACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS EN SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA (SSSR), 3. EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS) PARA PADRES, MADRES, TUTORES/AS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD).

UNIDAD SOLICITANTE: Centro de EIS y SAJ – CIES Salud Sexual Salud Reproductiva

ANTECEDENTES

CIES Salud Sexual Salud Reproductiva, desde 2019, acoge al Centro de Educación Integral en Sexualidad y Servicios de Salud Sexual y Reproductiva Amigables para Adolescentes y Jóvenes (Centro de EIS y SAJ) con el apoyo de APROFA (Chile), CIES (Bolivia), Iniciativas Sanitarias (Uruguay) y PLAFAM (Venezuela)..

El Centro de EIS y SAJ, es una iniciativa de alcance regional y global entre distintas Organizaciones Socias de la región de América Latina y El Caribe, sitúa a las juventudes en el centro de su accionar y busca promover espacios de diálogo, intercambio de experiencias y mejores prácticas en materia de EIS y SAJ, como también generar información, evidencia y recursos que se adecúen a los diversos contextos en base a sus necesidades.

Desde su conformación, el Centro ha considerado fundamental contar con una plataforma educativa virtual que contenga cursos con un enfoque regional en EIS, SAJ, JUVENTUDES Y OTROS TEMAS RELACIONADOS A LOS DSDR para fortalecer los conocimientos, actitudes y habilidades de la comunidad, considerando que es vital democratizar la información y promover el derecho de acceder a esta, cuidando su calidad, libre de prejuicios, con alta sensibilidad, basada en evidencia y haciendo énfasis principal en las poblaciones juveniles y su entorno.

La plataforma educa.cies.org.bo, es el sitio que aloja diversos cursos en la modalidad de E-learning, los cuales, a partir de un enfoque de género, derechos humanos (DSDR) e interculturalidad, busca ser un espacio generador de experiencias motivadoras y positivas en el fortalecimiento de competencias, y para lograr este propósito, requiere actualización constante.

Por otra parte, contar con una gama de ofertas innovadoras de capacitación y formación en temáticas vinculadas con los DSDR, puede ser un aporte para las personas, instituciones u organizaciones que requieren fortalecerse y promover el ejercicio integro de los DSDR de y en la comunidad.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar cursos virtuales en la plataforma educativa Moodle educa.cies.org.bo en temáticas vinculadas con los derechos sexuales y derechos reproductivos dirigido a la comunidad en general, personas que desarrollan acciones en materia de DSDR,

(activistas o personas particulares) para que fortalezcan sus competencias en la promoción, garantía y ejercicio de derechos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar un curso de liderazgo para la defensa de los derechos sexuales y derechos reproductivos “defensores de derechos en la comunidad”.
- Elaborar un curso de desarrollo de competencias para la facilitación de acciones educativas en Salud Sexual y Salud Reproductiva.
- Elaborar el curso de educación integral en sexualidad para padres, madres, tutores, etc. de personas con discapacidad.
- Producir manuales o guías para el manejo de la plataforma de acuerdo con los perfiles de estudiante, profesor, administrador y otros.
- Identificar cursos similares en el país o en América Latina y El Caribe y su accesibilidad (costo, población beneficiaria, horarios, etc.)

DELIMITACIÓN

La implementación de la consultoría se realizará con la siguiente delimitación:

- **Espacial:** La propuesta debe realizarse con la visión de alcance a nivel global, prioritariamente nacional y para América latina y el caribe.
- **Temporal:** La consultoría se extenderá desde la firma del contrato hasta 90 días posteriores a este.
- **Poblacional:** La plataforma, los cursos y recursos pedagógicos están dirigidos a la población en general, con énfasis principal en personas vinculadas con acciones en DSDR, EIS y SAJ.

ENFOQUES

- **Género:** se refiere a una categoría de análisis desarrollada por los feminismos y adoptados como categoría de análisis universal, que evidencia el modo en que la diferencia sexual entre hombres y mujeres se convierte en una desigualdad social y política en el marco de las relaciones de poder. Busca interpelar con ello los modelos hegemónicos de género de lo femenino y lo masculino en las distintas culturas que definen estereotipos sexuales, asignación de actitudes, conductas y espacios de actuación sobre los que se asientan las actuales construcciones de los géneros. Asimismo, implica valoraciones que atribuyen mayor importancia y valía a los varones. Este enfoque está orientado a promover la inclusión, el empoderamiento e igualdad de y para las personas permanentemente discriminadas/os, subordinadas/os y excluidas/os y a abordar de manera crítica y propositiva el proyecto de despatriarcalización posicionado como línea paralela a la descolonización.
- **Interculturalidad:** implica el reconocimiento de la existencia de diversas culturas en Bolivia, que conservan, viven y expresan sus propias identidades culturales, y se basa en la interacción cultural desde una perspectiva ética-política que respeta la diversidad, y propone una convivencia abierta a la

posibilidad de generar nuevas identidades multiculturales en la confluencia de diversos elementos de distintas culturas.

- **Derechos Humanos:** que plantea que la ciudadanía los haga suyos como un instrumento emancipatorio para lograr la igualdad política, social, cultural y económica de las mujeres, varones y las identidades de género diversas. Significa crear una cultura de derechos como un valor esencial para la convivencia, interpelando al Estado y sus instituciones y a la sociedad en su conjunto por aquellas acciones que generen desigualdad y discriminación. Ejercer los derechos sexuales y los derechos reproductivos en el marco de los derechos humanos, significa acceder a una salud sexual y salud reproductiva del más alto nivel. Ello no es posible totalmente en un contexto de pobreza signado por el desempleo, analfabetismo, insuficiente acceso a vivienda, mala calidad de la educación, deficientes servicios sociales de salud integral, falta de redistribución de los recursos naturales, una creciente degradación del medio ambiente.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

- Coordinar con gerencia de proyectos, coordinador del Centro de EIS y SAJ, y responsable de comunicación del Centro para el establecimiento de acuerdos y aclaración de requerimiento para la consultoría.
- Elaborar y desarrollar plan de trabajo y cronograma de acuerdo con los objetivos de la convocatoria y requerimientos del equipo técnico del centro.
- Estudio de campo, búsqueda de información de cursos similares en Bolivia y/o en la región.
- Producir los cursos virtuales de acuerdo a propuesta y/o acuerdos con la institución (e-learning, b-learning, etc.).
- Presentar informes mensuales de las acciones y productos presentados de acuerdo con requerimientos y objetivos de la consultoría.
- Construir manuales de uso de plataforma.
- Generar de informe final de consultoría de acuerdo con los entregables solicitados.
- Presentar el informe final aprobado por el CIES

ENTREGABLES Y FECHAS DE ENTREGA

1. **Propuesta metodológica con presupuesto, plan de trabajo y cronograma de actividades detallados.** 5 días después de iniciada la consultoría.
2. **Instrumentos de levantamiento de información diseñados.** A más tardar 10 días después de la firma del contrato.
3. **Propuesta metodológica para la elaboración de los cursos virtuales.** A más tardar 20 días después de la firma del contrato, debe contener la ficha técnica por cada curso, la modalidad presentada para la construcción de los cursos, propuesta de los contenidos a desarrollar, propuesta de virtualización de contenidos, evaluación de cursos, etc.
4. **Presentación de informes de avance por curso.** El cual deberá contener los avances realizados de los contenidos teóricos, virtualización, evaluación, etc. hasta 45 días después de la firma del contrato.

5. **Presentación de informe final de consultoría**, el cual debe contener información detallada sobre el proceso realizado, la metodología aplicada para la construcción de cursos virtuales, la identificación de cursos similares y su acceso (costo, población beneficiaria, horarios, etc.), los contenidos adecuados para las y los participantes en sus modalidades e-learning y b-learning de forma amigable y de fácil comprensión, el sistema de evaluación/valoración a participantes y la propuesta de virtualización del curso de manera que sea atractiva, creativa y motivadora en su recorrido.
Este informe debe presentarse hasta el día 80 días después de la firma del contrato.
6. **Resumen ejecutivo del informe final**, con los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones para desarrollar los cursos, hasta 85 días después de la firma del contrato.

CIES Salud Sexual Salud Reproductiva Salud Integral, efectuará seguimiento al avance y cumplimiento de las actividades centrales, verificando el cumplimiento de los términos de referencia.

MODALIDAD

La consultoría será por producto y tendrá una duración de 4 meses, después de la firma del contrato.

PERFIL DEL/LA CONSULTOR/A O REQUISITOS PARA PROFESIONALES Y EMPRESAS

La propuesta debe cumplir los siguientes requisitos mínimos:

- Profesional en ciencias de la educación, sociales, informática u otras áreas afines.
- Experiencia comprobable en el diseño teórico, producción, digitalización y virtualización de materiales pedagógicos, recursos y cursos virtuales en los formatos de e-learning y b-learning
- Experiencia probada en el manejo, actualización y administración de plataformas educativas virtuales, con mayor énfasis en Moodle.
- Conocimientos en Derechos Sexuales y Derechos reproductivos. Derechos humanos.
- Conocimiento de metodologías educativas y enfoques de educación participativa.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS LEGALES.

1. Índice.
2. Carta de presentación y aceptación total a los Términos de Referencia
3. Formulario de Identificación del Proponente.
4. Fotocopia de escritura de constitución de empresa (empresa jurídica o unipersonal).
5. Fotocopia del poder otorgado al representante legal (empresa jurídica).
6. Fotocopia del carnet de identidad del representante legal de la empresa.

7. Fotocopia del NIT.
8. Certificado de inscripción ante FUNDEMPRESA, vigente a la fecha de presentación. (Fotocopia)
9. Experiencia de la empresa correspondiente a su sector, contemplando los últimos 2 años. (Planilla de Experiencia, con importes, fechas respaldadas con Facturas y Contratos que estén de acuerdo a la referencia de la adquisición, Contar con experiencia similar relevante y certificada.)
10. Fotocopia del balance general de las gestiones. (Últimas Dos Gestiones, Fotocopia)
11. Fotocopia del Registro de empleadores de Bolivia.
12. Propuesta Económica
13. Propuesta Técnica.

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA, PLAZO Y ROTULO

Las propuestas se recibirán hasta el jueves 29 de septiembre de 2022, a horas 17:00 y deberán ser enviadas a CIES, SANTA CRUZ, ubicado 3er anillo Interno esquina Av. Alemana, en un sobre cerrado con el siguiente rotulo:

INVITACION PÚBLICA

**Señores: ONG Centro de Investigación Educación y Servicios
(CIES Salud Sexual - Salud Reproductiva)**

Convocatoria: "ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES EN PLATAFORMA EDUCATIVA MOODLE (1. LIDERAZGO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS (DSDR), 2 DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA FACILITACIÓN DE ACCIONES EDUCATIVAS EN SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA(SSSR), 3. EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD (EIS) PARA PADRES, MADRES, TUTORES/AS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD)."

Nombre del Proponente: **Telf.**

El plazo de la ejecución del contrato será desde el momento de su suscripción hasta 90 días posteriores a este. La supervisión y evaluación de las propuestas estará a cargo de la Gerencia Nacional de Proyectos, Responsable Nacional de Sistemas Informáticos, coordinación del Centro de EIS y SAJ y la comunicadora del Centro. La vinculación se realizará mediante un contrato por prestación de servicios, según lo estipulado en la ley.

Así mismo, se recibirán propuestas digitales, con todos los respaldos solicitados en los correos: rdiaz@cies.org.bo.

FORMA DE PAGO

El pago para el servicio se realizará de la siguiente manera:

- 20% después de la aprobación del plan de trabajo.
- 30% después de la entrega de la propuesta metodológica para la elaboración de los cursos virtuales.

- 50% a la entrega a satisfacción de la propuesta final.

En las contrataciones de personas naturales, en ausencia de la nota fiscal (factura), CIES retendrá los montos de obligaciones tributarias, para su posterior pago al Servicio de Impuestos Nacionales.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Queda establecido en los presentes términos de referencia, los mismos que por ser parte indivisible del contrato al que se anexa, que toda la documentación o producción intelectual resultante del trabajo realizado por el/la consultor/a así como los informes que emita y toda otra información complementaria será considerada desde su elaboración como propiedad de CIES Salud Sexual Salud Reproductiva, el mismo que tendrá los derechos exclusivos para publicar o difundir los mismos.

Este derecho continuará vigente aún concluida la relación contractual entre partes.

DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL PROPONENTE

Para su postulación, el proponente deberá presentar la siguiente documentación:

- Carta de postulación con el título de la consultoría.
- Currículo Vite, con copias de la documentación respectiva, ya que no se devolverá la documentación presentada. (en caso de enviar postulación digital, enviar documentos firmados y escaneados)
- Fotocopia simple de la Cedula de Identidad.
- Propuesta Técnica.

La falta de cualquiera de los documentos requeridos implicara la descalificación del proponente.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

- Experiencia específica en el desarrollo de cursos virtuales en plataformas educativas 15%
- Plan metodológico de construcción de cursos % 20
- Valor agregado de la propuesta 15%
- Propuesta económica 50%

FORMULARIO IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE

1. Nombre o razón social: _____

2. Dirección principal: _____

3. Ciudad: _____



**SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / CONSULTORIA**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo12
VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

4. Casilla: _____

5. Teléfonos: _____

6. Fax: _____ Dirección electrónica: _____

7. Nombre original y año de fundación de la Firma: _____

8. Nombre del representante legal: _____

9. Dirección del representante legal: _____

10. Tipo de Organización (marque el que corresponda)

Unipersonal ()
Sociedad de Responsabilidad Limitada ()
Sociedad Anónima ()
Sociedad Accidental ()

11. Numero de NIT: _____

12. Número de Matrícula otorgado por FUNDEMPRESA _____

(Firma del Representante Legal)

(Nombre del Representante Legal)

DETALLE DE LA EXPERIENCIA

Nº	FECHA	NOMBRE DEL CLIENTE	SERVICIO PRESTADO	MONTO TOTAL (Bs.)	DOCUMENTO QUE RESPALDA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
1.					
2.					
3.					



**SISTEMA GESTION DE LA CALIDAD
TERMINOS DE REFERENCIA / CONSULTORIA**

CODIGO: SGC-Apoyo-ABS-2-oo12
VIGENCIA DESDE: 27/05/2021

4.					
...					
n					

El proponente debe adjuntar a este formulario la documentación de respaldo (fotocopias de facturas o contrato) que permita verificar la ejecución y cumplimiento de los servicios.

Máximo 50 hojas.